

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA REALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DEL 2016**

En la ciudad de Puyo, a los treinta y un días del mes de octubre del año 2016, previa convocatoria de la señora Lcda. **Jessí Denise Engelmann Olandese**, Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, de acuerdo a lo que establece el COOTAD en su Art. 316 y la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, se reúne el Directorio del Patronato Provincial de Pastaza con el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Acta Anterior
- 4.- Análisis al costo de los servicios médicos, odontológicos y terapéuticos que brinda el Patronato Provincial de servicio Social de Pastaza, costos que se han comparado con otras instituciones que brindan estos servicios.
- 5.- En consideración del Directorio los remanentes de los Proyectos CITET (VALOR 4.785,87 CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) y Proyecto de Mejoramiento del Estado de Salud Nutricional de los Estudiantes que Asisten a la Unidad de Educación Especializada Puyo Provincia de Pastaza (VALOR DE 21.672,40 VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS NORTE AMÉRICA), Proyecto de Intervenciones Quirúrgicas (VALOR 120.000 CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA).
- 6.- Clausura.

**SRA. PRESIDENTA.-** Da la bienvenida a cada una de las señoras Socias del Voluntariado del Patronato Provincia de Servicio Social de Pastaza a la Sesión Ordinaria del mes de octubre del año 2016.

Se dispone al Secretario de Directorio que de lectura el orden del día.

**SECRETARIO.-** Procede con la lectura del orden del día, conforme se detalla en la convocatoria entregada el día viernes 28 de octubre del 2016.

Una vez que se da lectura se consulta si hay puntos que añadir al orden del día.

Por parte del Directorio se manifiesta que no hay puntos que añadir al orden del día.

**SRA. PRESIDENTA.-** Pide a secretaría que se constate el quórum para la presente Sesión Ordinaria.

Lcda. Marcia ChunChir.- Presente.

Srta. Victoria Guayanlema.- Ausente

Sra. Heidy Orellana.- Presente.

Dra. Luisa Castillo.- Presente.

Sra.- Mercedes Montenegro.- Ausente

**SECRETARIO.-** Procede a la constatación del Quórum y señala que el mismo se encuentra con el número de socias voluntarias reglamentario para instalar la sesión.

**SRA. PRESIDENTA.-** Agradeciendo la presencia de las señoras socias presentes y una vez que se ha completado las solemnidades de estilo, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.

Continuando con la sesión, dispone a secretaria dar lectura el tercer punto del orden del día.

**SECRETARÍA.- Tercer Punto.-** Lectura y aprobación del Acta Anterior, se procede con la lectura del acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre del 2016.

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración de las señoras socias Voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

**Dra. Luisa Castillo.-** Mociona que se apruebe el acta anterior.

**Lcda. Marcia Chunchir.-** Apoya

**SRA. PRESIDENTA.-** Dispone que se tome la votación.

**Sra. Heidi Orellana.-** a favor.

**Dra. Luisa Castillo.-** a favor

**Lcda. Marcia Chunchir.-** a favor

**SECRETARÍA.-** Aprueba el Directorio por unanimidad.

**RESOLUCIÓN N° 007-2016-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**SRA. PRESIDENTA.-** Continuando con la sesión, dispone a secretaria dar lectura el cuarto punto del orden del día.

**SECRETARÍA.- Cuarto Punto.-** Análisis al costo de los servicios médicos, odontológicos y terapéuticos que brinda el Patronato Provincial de servicio Social de Pastaza, costos que se han comparado con otras instituciones que brindan estos servicios.

**Sra. PRESIDENTA,** Si es verdad que nosotros atendemos más a nuestros beneficiarios especialmente en el tema de fisioterapia a los abuelitos del proyecto adulto mayor y en general aunque no sean de nuestro proyecto como son adultos mayores estos no pagan, pero esto más aplica en el tema de odontología y medicina general que es la idea de subir, porque la gente mucha de las veces a pesar de que si tienen de donde pagar por no ir hacer la cola en el sub centro se vienen más rápido acá y claro tres dólares no es representativo porque dentro del tema se le entrega la medicina. Para lo cual mi propuesta es de subir 0.50 centavos y pienso que es una cantidad razonable y que no afectará, para lo cual podríamos aplicar en unas cosas si y en otras no; en el tema de equinoterapia tenemos la atención pero solo se realizan los días viernes para el público y son casos contados, y de lunes a jueves trabajamos con la atención a nuestros beneficiarios del proyecto, el tema de hidroterapia si en verdad están los costos aquí pero no tenemos aún ya que el próximo año se van a realizar la construcción de dichas piscinas, el año pasado tuvimos una recolección de 17.000 mil dólares en el año de lo que se refiere a los consultorios y en la realidad si nos poníamos hacer cuentas no le pagamos ni al odontólogo con el valor que recaudamos con los servicios que damos al público, pero en realidad ese dinero lo

utilizamos para la adquisidor de los féretros ya que se regalan féretros a personas de bajos recursos y que se encuentran es caso de vulnerabilidad. Co este antecedente seria mi propuesta de subir unos 0.50 centavos por cada uno exceptuando el tema de bailo terapia, areno terapia y deportes.

**Dra. Luisa Castillo.-** Seria mejor subir un dólar en medicina general y odontología.

**Sra. Heidy Orellana.-** Pensaría que un dólar y no estamos hablando del grupo vulnerable.

**Señora Heidy Orellana.-** Mociona que se apruebe el alza de \$ 1.00 a todos los servicios que brinda el PPSSz exceptuando areno terapia, bailo – terapia y terapia deportiva.

**Lcda. Marcia Chunchir.-** Apoya

**SRA. PRESIDENTA.-** Dispone que se tome la votación.

**Sra. Heidy Orellana.-** a favor.

**Dra. Luisa Castillo.-** a favor

**Lcda. Marcia Chunchir.-** a favor

**SECRETARÍA.-** Aprueba el Directorio por unanimidad.

**RESOLUCIÓN N° 008-2016-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL INCREMENTO DE UN DÓLAR A LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA A LAS PERSONAS PARTICULARES, ESTE COBRO SE EXCEPTUARA A LAS TERAPIAS DE ARENO TERAPIA, BAILO TERAPIA Y TERAPIA DEPORTIVA QUEDANDO CON LOS SIGUIENTES COSTOS:**

**Servicios de Medicina General.-** Los servicios de medicina general tendrán un valor de USD 4.00 dólares (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), este valor incluirá la medicina siempre y cuando exista en el dispensario del Patronato Provincial.

**Servicios de Fisioterapia.-** Los servicios de rehabilitación física tendrán un valor de USD 4.00 dólares (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), este valor incluirá el tratamiento mediante sonoforesis e iontoforesis que lo requiera el paciente por cada sesión realizada.

N°	DETALLE	Descripción	VALOR
1	Equinoterapia	Recorrido en caballo	6.00
	-Uso de piscina \$ 2.00	Los tres servicios en conjunto	6.00
2	Hidroterapia - Sauna \$ 2.00		
	-Hidromasaje \$ 2.00		
3	Terapia Física	De acuerdo a la patologia y a los equipos que vayan a utilizar	4.00
4	Terapia de Lenguaje	Recuperación de Diferentes Alteración de lenguaje	4.00
5	Terapia Ocupacional	Solo para adaptar la movilidad de miembros superiores	4.00

6	Areno terapia	(manos)	Ayuda al desarrollo de los Estímulos	1.00
7	Terapia Sensorial		Estimulación de los sentidos a través de imágenes, sonidos, colores etc,	6.00
8	Música Terapia			4.00
9	Estimulación Temprana		Niños de 0 a 5 años	4.00
10	Psicopedagogía		Estudiantes	4.00
11	Deportes		Ejercicios Físicos y de destreza	1.00
12	Bailo-terapia		Relajación del cuerpo mediante el baile	1.00
13	Maso-terapia		Masajes corporales	4.00
14	Terapia Obstétrica		Para Embarazadas, durante y después del embarazo	4.00
15	Electrocardiograma		Examen	11.00

Servicios de Odontología.- Los servicios de odontología tendrán los siguientes costos:

Detalle	Valor
CONSULTA	4.00
CURACIONES	4.00
OBTURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE	7.00
OBTURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA	10.00
RESINA DE LUZ ALÓGENA SIMPLE	11.00
RESINA DE LUZ ALÓGENA COMPLEJA	16.00
SELLANTE CON LUZ ALÓGENA (NIÑOS 7 -12)	10.00
EXODONCIAS NIÑOS (NIÑOS 7 -12)	6.00
EXODONCIAS ADULTOS	8.00
EXODONCIA POR CADA RAÍZ	11.00
ENDODONCIA	31.00
PROFILAXIS LIMPIEZA DENTAL	13.00
RESTAURACIÓN CON IONOMERO VIDRIO	8.00
EXTRACCIÓN DEL TERCER MOLAR	31.00

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el quinto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Quinto Punto.- - En consideración del Directorio los remanentes de los Proyectos CITET (VALOR 4.785,87 CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) y Proyecto de Mejoramiento del Estado de Salud Nutricional de los Estudiantes que Asisten a la Unidad de Educación Especializada Puyo Provincia de Pastaza (VALOR DE 21.672,40

**VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS NORTE AMÉRICA), Proyecto de Intervenciones Quirúrgicas (VALOR 100.000 CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA).**

Sra. **PRESIDENTA**, Voy a empezar explicando un poco el tema porque los remanentes, porque puede dar la idea que hay una planificación errónea o simplemente se ha dejado de cumplir ciertos temas en realidad cuando hacemos el POA nosotros ponemos valores referenciales lo que tenemos en el mercado hasta para un esfero pero cuando se hace las adquisiciones siempre trabajamos con las proformas salvo el criterio técnico de las personas que están a cargo de los proyectos y que hacen el requerimiento de los materiales por ejemplo en el caso de equipos para fisioterapia el técnico encargado que hace el requerimiento recomienda por marca porque es mucho mejor por lo general nosotros realizamos con las proformas del valor que menos cueste entonces ahí se van generando remanentes en el transcurso del año que van representado una cantidad que podemos utilizar al fin de año o perder si esos recursos se regresan a las arcas del estado del Proyecto CITET (VALOR 4.785,87 CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) y Proyecto de Mejoramiento del Estado de Salud Nutricional de los Estudiantes que Asisten a la Unidad de Educación Especializada Puyo Provincia de Pastaza (VALOR DE 21.672,40 VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS NORTE AMÉRICA), aquí en este proyecto tenemos un contrato de comidas servidas de 130 diarias hay veces que todos los niños de la Unidad no asisten en forma regular; hay días que solo van 98 y ese remanente va arrastrando y para fines de año hay una buena cantidad que se puede utilizar. Proyecto de Intervenciones Quirúrgicas (VALOR 100.000 CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA).

Dra. Luisa Castillo.- Mociona que se apruebe los traspaso de crédito.

Sra. **Heidy Orellana**.- Apoya

**SRA. PRESIDENTA**.- Dispone que se tome la votación.

Sra. **Heidy Orellana**.- a favor.

Dra. **Luisa Castillo**.- a favor

Lcda. **Marcia Churchir**.- a favor

**SECRETARÍA**.- Aprueba el Directorio por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 009-2016-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR LOS TRASPASOS DE CRÉDITO DISPONIBLES DE LOS PROYECTOS CITET EN LA SUMA DE \$ 4.785.87 (CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), SE REALIZARÁ EL TRASPASO EN SU TOTALIDAD PARA ADMINISTRACIÓN CENTRAL; CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD NUTRICIONAL DE LOS ESTUDIANTES QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA PUYO, EN LA SUMA DE \$ 21.672.40 (VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON

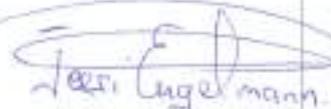
CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), DE ESTE MONTO SE REALIZARÁ EL TRASPASO DE CRÉDITO EN LA SUMA DE 10.000 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) AL PROYECTO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, \$ 3.000.00 (TRES MIL DÓLARES) PARA EL PROYECTO AÑOS DORADOS DE LA INSTITUCIÓN; Y, \$ 8.672.40 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) PARA ADMINISTRACIÓN CENTRAL; Y, PROYECTO DE ATENCIÓN QUIRÚRGICA A GRUPOS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA EN LA SUMA DE \$100.000 ( CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) SE REALIZARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. RESOLUCIÓN SUSTENTADA EN EL ART. 256 DEL COOTAD. NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO

**SRA. PRESIDENTA.-** Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el sexto punto del orden del día.

**SECRETARÍA.-** Sexto Punto.- Clausura.

**Sra. Presidenta.-** Agotado los puntos del Orden del día y agradeciendo la presencia de las señoras socias voluntarias se da por clausurada la sesión ordinaria del mes de octubre del 2016.

**Secretaría.-** Siendo las 18:45 minutos se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de octubre del 2016.



Lcda. Jessi Denise Engelmann Olandese  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara  
**SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL  
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
octubre- 2016-ORD.